



ADJUDICACION DEL CONTRATO

FECHA	23/02/2023
Nº EXPEDIENTE	2022-002-147
OBJETO	servicio de mantenimiento del ascensor en las dependencias de los Servicios Centrales de Mutua Montañesa
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y SERVICIOS GENERALES
RESPONSABLE CONTRATO	VICTOR PULITO RODRIGUEZ

Yo, D. Alberto Martinez Lebeña, en mi condición de Director Gerente de Mutua Montañesa y como titular de la competencia de Órgano de Contratación,

EXPONGO

PRIMERO.- Con fecha 09/02/2023, se seleccionó como oferta con mejor relación calidad-precio para la ejecución del contrato de servicio de mantenimiento del ascensor en las dependencias de los Servicios Centrales de Mutua Montañesa, la presentada por:

Nombre Adjudicatario	INDUSTRIAS MONTAÑESAS ELÉCTRICAS MECÁNICAS, S.L.		
C.I.F/N.I.F Adjudicatario	B39008404		
Dirección fiscal	ADARZO, 167-B		
Código postal	39011		
Población	SANTANDER		
PYME	Si		
Importe adjudicación s/imptos	9.720,00 €		
Importe adjudicación c/imptos	11.761,20 €		
Precios Unitario	N/A		
Gasto plurianual	SI	2023	2.430,00 €
		2024	2.430,00 €
		2025	2.430,00 €
		2026	2.430,00 €
Duración	Mensual	48	
Prorrogas Previstas	1	De 12 meses c/u	
Fecha de inicio ejecución	01/03/2023		
Lugar de ejecución del contrato	SERVICIOS CENTRALES MUTUA MONTAÑESA		

SEGUNDO.- Con fecha 17-02-23, IMEM acreditó suficientemente el cumplimiento de requisitos para la adjudicación del referido contrato.

Por todo lo anterior,

ACUERDO



- 1.** La adjudicación del contrato advertido en el expongo primero.
- 2.** Se proceda a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 3.** Se notifique el resultado de la licitación al adjudicatario, y a los restantes licitadores no seleccionados: OTIS MOBILITY, S.A.

Contra esta resolución de adjudicación podrá interponerse recurso ordinario ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público, en los términos indicados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Órgano de Contratación



**Mutua
Montañesa**

Muy fácil

U20

Empresas licitadoras	Configuración	INDUSTRIAS MONTAÑESAS ELECTRICAS MECANICAS, S.L.
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
C1. OFERTA ECONÓMICA. (Máximo 45 puntos)	Objetivo <i>45 Puntos</i>	45 Puntos 9.720,00 €
C2. TECNICOS DISPONIBLES EN CANTABRIA (Máximo 30 puntos)	Objetivo <i>30 Puntos</i>	30 Puntos 27,00 Unidades
TOTAL PUNTOS		75.00 Puntos